

## **Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo**

Rethinking 20th century Argentine dictatorships through the prism  
of the Third World

**Valeria GALVÁN**

CONICET/ IIP-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

galvan.valeria@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3969-4559>

**Florencia OSUNA**

CONICET/FaHCE-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

florenciaosuna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3559-4019>

### **Resumen**

Este artículo busca plantear algunos ejes de análisis y discusiones para pensar las continuidades y rupturas entre las diferentes dictaduras del siglo XX argentino, a partir del ejercicio de descentrar la mirada desde los parámetros localistas con los que se pensaron estos procesos y ponerlos detrás de la lente del Tercer Mundo. Para esto, estudia las principales características de las dictaduras argentinas que tuvieron lugar en 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976, a partir de los modos en que se inscribieron en las dinámicas globales de su tiempo. Esta mirada nos permite ubicar a las dictaduras argentinas en los entramados transnacionales de los que fueron parte y, así, poder dejar planteada una agenda de investigación que las vincule con otros procesos autoritarios similares en el sur global.

Valeria GALVÁN y Florencia OSUNA

Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 1-29.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4210



**Palabras clave:** dictaduras; Argentina; Tercer Mundo; siglo XX.

### **Abstract**

This article proposes a discussion to revisit the continuities and ruptures between the dictatorships of twentieth-century Argentina, based on the exercise of decentering the dictatorships from a local analytical perspective and placing them behind the lens of the Third World. To this end, it studies the main characteristics of the Argentine dictatorships that took place in 1930, 1943, 1955, 1966 and 1976, based on the ways in which they were built-in in the global dynamics of their time. This approach allows us to situate the Argentine dictatorships in the transnational networks of which they were part, and thus to set out a research agenda that links them to other similar authoritarian processes in the global south.

**Keywords:** dictatorships; Argentine; Third World; 20th Century.

2

### **Introducción**

Este artículo tiene como objetivo problematizar algunos ejes de análisis y plantear discusiones relevantes para pensar a las diferentes dictaduras del siglo XX argentino, a partir del ejercicio de descentrar la mirada y ampliar espacialmente el marco interpretativo en el que se pensaron estos procesos. Para ello, se vale de los lineamientos planteados por la historia global y la historia transnacional, que buscan hacer una arqueología de las conexiones entre distintos espacios geográficos. Así, si respondemos a la invitación metodológica de la historia global y vemos en sincronía el plano doméstico con el contexto internacional, podemos observar que la óptica a partir de la cual se lee la realidad local y se construye una determinada cultura política se encuentra teñida de las mismas preocupaciones que otras regiones geográficas con economías y condiciones políticas similares.

En este sentido, repensar la historia del siglo XX argentino teniendo en cuenta la pertenencia de Argentina al Sur Global y, antes que éste, a su antecesor, el Tercer Mundo –entendido como una identidad más amplia y transnacional, no sólo definida en términos geográficos, sino también culturales, económicos y políticos– nos invita a poner sobre la mesa de disección a cada una de las dictaduras argentinas con instrumentos de análisis transnacionales, novedosos para pensar estos procesos autoritarios que la historiografía usualmente ancló de manera exclusiva en circunstancias locales.

Efectivamente, los procesos revolucionarios, de democratización o desarrollo económico, son usualmente pensados por las historiografías sobre el Tercer Mundo, entendiendo a éste como un proyecto cultural y político (Alburquerque, 2014 y 2020; Field et al., 2020; Torres, 2024; Rabe, 1982; Gleijeses, 2001; Hershberg, 2007; Harmer, 2011; Field, 2014; Hatzky, 2015; Pettinà, 2018; Mahler, 2018; Prashad, 2007; Christiansen y Scarlett, 2012; Vitalis, 2013; McMahan, 2013; Berger y Weber, 2014; Byrne, 2015; Parker, 2016; Byrne, 2016; Jian et al., 2018; Marchesi, 2017; Joseph y Spenser, 2008; Iber, 2015; Grandin y Joseph, 2010; Joseph y LeGrand, 1998).

Pero específicamente en las historiografías latinoamericanas predomina un sesgo localista (Pettinà, 2023). Esta tendencia ha sido tradicionalmente más notoria en los análisis históricos que se abocan a los procesos dictatoriales del siglo XX, que tan sólo en los últimos años comenzaron a girar hacia una perspectiva transnacional (Rostica, 2023). En este contexto, también las dictaduras argentinas son estudiadas sólo en relación a otros procesos locales que atravesaron el siglo XX, dejando de lado referencias globales como las guerras mundiales, la Guerra Fría, los procesos de descolonización o el auge y caída del Tercer Mundo. Este hiper-localismo resultó en estudios centrados ya sea en las causas de cada uno de los golpes o en perspectivas que abordan las dictaduras como preludios de otros procesos relacionando, por ejemplo, el peronismo con la dictadura del '43 (Potash, 1986; Rouquie, 1982; Torre, 1989; Zanatta, 1999), anclando el comienzo de la radicalización política en la del '55 (Gordillo, 2003; Cavarozzi, 2006), o el abandono del paradigma republicano liberal, ya sea en la del '30 (Potash, 1986; Rock, 1993; Rouquie, 1982; Finchelstein, 2002) o en la del '43 (Devoto, 2002 y 2014; Halperin, 2004) o datando el origen del cambio de

modelo económico en la del '76 (Schvarzer, 1986; Basualdo, 2001), entre otros presupuestos. Asimismo, intentando poner el énfasis en las continuidades, un nuevo grupo de trabajos buscó rastrear los orígenes y evolución de la represión estatal en las primeras décadas del siglo XX, que llegaría a su punto más alto en la dictadura del '76 (Franco, 2020) o a cuestionarse acerca de la institucionalidad democrática a partir de la pregunta acerca de si las dictaduras son interrupciones de un continuum democrático o son los períodos democráticos paréntesis de un siglo mayoritariamente marcado por los autoritarismos militares (Hora, 2018).

Estas perspectivas, sin embargo, no logran reponer la relevancia que tuvieron los procesos globales, como, por ejemplo, el peso del panamericanismo y el antiimperialismo en los períodos de entreguerras para el reacomodamiento de la arena política que sirvió de marco de las dictaduras del 30 y del 43 o los cambios en la agenda global de los años 60 y 70, que modificaron el rol político del sector militar en relación a las problemáticas específicas ligadas a la emergencia del Tercer Mundo. Es que, en efecto, los procesos dictatoriales argentinos, al ser leídos en la clave que proponemos, iluminan además ciertos antecedentes específicos del proyecto identitario que fue el Tercer Mundo y que habían tenido importancia en el contexto local en los años previos a la Conferencia de Bandung (1955), momento fundacional del concepto. En ese sentido, nos interesan tanto los antecedentes de la identidad tercermundista en las dictaduras de 1930 y 1943, como la reconfiguración del mundo bipolar a partir de la emergencia del Tercer Mundo.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la consecuente descolonización de las regiones dominadas por Europa son el momento de origen del concepto Tercer Mundo, que aparece como un modo de denominar a una región del globo oprimida cultural y económicamente por los países ricos occidentales. Así, aun cuando el término Tercer Mundo aparece estrictamente en 1952 –acuñado por el demógrafo francés Alfred Sauvy– e, incluso, la historiografía más actual encuentra antecedentes del concepto a comienzos del siglo XX (Bergel, 2019; Albuquerque, 2014), el Tercer Mundo data su nacimiento en la Conferencia de Bandung (1955)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Bandung fue la conferencia convocada por las nuevas naciones afro-asiáticas para comenzar un diálogo o empezar, mejor dicho, a usar como instrumento la recientemente creada Organización de las

Esta historización breve del concepto ya nos indica que el Tercer Mundo no fue sólo una región geográfica nueva en la geopolítica de Guerra Fría, sino, fundamentalmente, un proyecto identitario y cultural y una nueva sensibilidad que incluía la experiencia de los procesos de descolonización, la desigualdad racial, la inequidad económica, el imaginario revolucionario, una alternativa a la contienda entre capitalismo y socialismo y la promesa del desarrollo (Adelman y Prakash, 2022; Chakrabarty, 2009; Dirlik, 2004; Alburquerque, 2020). En este sentido, desde Latinoamérica se identificó la situación de dependencia local y la promesa global de liberación a través de la revolución (después del 59), con la descolonización de Asia y África. Así, las propuestas ensayadas en América Latina también se asemejaron a las propuestas de los otros continentes “oscuros”, apelando al término de Prashad (2014), constituyendo de esta manera un piso léxico común. De este modo, el paradigma tercermundista se definió a partir de los tópicos dependencia, revolución, violencia sistémica, promesa de desarrollo, desigualdad.

Sobre esta base, el Tercer Mundo sumó a las jóvenes generaciones que en Latinoamérica estaban desarrollando identidades contestatarias nuevas y que también las ponían en diálogo con otros grupos y movimientos internacionales, constituyendo así una cultura política marcada por los tópicos mencionados y de alcance global (Zolov, 2014; Manzano, 2015). En este sentido, el concepto de Tercer Mundo –definido en torno a los ejes de la no-alineación, el anti-imperialismo de sesgo nacionalista, la Revolución como alternativa a la democracia y como respuesta a la desigualdad, el desarrollo económico y el problema de la seguridad interna– prometía un escenario de revolución global y desarrollo económico. Esto no sólo generaría una cultura política específica, sino que también penetraría en las ciencias sociales y

5

---

Naciones Unidas (ONU). Así, en abril de 1955 se reunieron en Bandung representantes de veintinueve países. Además del anfitrión indonesio, Sukarno, estuvieron los presidentes de la India y Egipto, Jawaharlal Nehru y Gamal A. Nasser, y el primer ministro chino. La reunión explícitamente se había convocado en oposición al racismo, al colonialismo y el neocolonialismo de las antiguas metrópolis y los Estados Unidos y con una toma de distancia de la URSS también. De este modo, inicialmente nucleando a los países resultantes de los procesos de descolonización, es alcanzado rápidamente por Latinoamérica, que le dará una impronta cultural y política propia, de alcance global en las décadas del 60 y 70.

humanas y en el arte y la religión, así como en el mundo editorial (Alburquerque, 2014). Es decir, el Tercer Mundo fue una sensibilidad, un imaginario y una lente para interpretar la realidad al mismo tiempo.

Así, nos proponemos revisar los rasgos más distintivos de cada dictadura, considerando su relación con los ejes principales de la agenda del Tercer Mundo. Este cruce nos permite no sólo repensar cada dictadura en sí misma, ponerla en relación con su contexto internacional, sino también plantear líneas comparativas con otros procesos autoritarios dentro del Tercer Mundo y proponerlas como un elemento constitutivo más de la identidad tercermundista. Asimismo, a partir de la historización de la idea de Tercer Mundo, arribamos a parámetros explicativos en común entre las dictaduras anteriores a la acuñación oficial del concepto y las posteriores, en torno a los tópicos “revolución”, “seguridad interna” y “desarrollo”.

## 1. Las dictaduras argentinas bajo la óptica del Tercer Mundo

Para abrir la arena de discusión desde la perspectiva del Tercer Mundo, se pretenden poner en relación las maneras en las que se pensaron las dictaduras argentinas con los diálogos definidos por esta agenda transnacional, es decir: la no-alineación, el anti-imperialismo, la Revolución como alternativa a la democracia y como respuesta a la desigualdad, el nacionalismo, el desarrollo económico, el problema de la seguridad interna en marcos de profunda desigualdad social y radicalización política. Esto nos va a enfrentar con muchos puntos en común y continuidades discursivas, ideológicas y estratégicas entre las cinco dictaduras del siglo XX, pero también con rupturas. La más descollante de las rupturas tiene que ver, justamente, con el giro de las agendas doméstica e internacional, a partir de la consolidación de una identidad tercermundista propiamente dicha, con la conformación del Movimiento de Países No-Alineados y, más adelante, con la Conferencia Tricontinental de La Habana.

Seis años después de Bandung, sobre una base geográfica más amplia, se estableció el Movimiento de Países No Alineados en la I Conferencia Cumbre de Belgrado, celebrada en 1961. Asistieron a la conferencia 28 países, Cuba fue el único

país de América Latina participante en calidad de miembro. Este Movimiento no fue concebido para desempeñar un papel pasivo en la política internacional, sino para formular sus propias posiciones independientes, reflejando sus intereses y condiciones como países militarmente débiles y económicamente subdesarrollados. En este sentido, entre los objetivos más importantes del movimiento estaba la lucha antiimperialista y el desarrollo socioeconómico. El Movimiento consolidó la influencia latinoamericana con la Conferencia Tricontinental de La Habana en 1966, con una clara influencia de la Cuba revolucionaria, pero conservando el objetivo de ser un bloque de interlocución en la ONU.

Este marco internacional afectó el rumbo político local sobre todo por el hecho de que ser parte del Tercer Mundo impactaba en los diagnósticos y las consignas políticas de la izquierda nacional argentina en los años 60. En este sentido, las dictaduras de la “Revolución Argentina” y de 1976 se enmarcaron, entre otras circunstancias de su momento histórico, en la contestación a esta identidad tercermundista (Manzano, 2014).

Sin embargo, la perspectiva que nos brinda pensarnos como parte del Tercer Mundo nos invita a repensar cada proceso dictatorial desde categorías propias de este marco de ideas. En este sentido, lo que observamos es que a pesar de que las dictaduras argentinas mostraron algunas continuidades y rupturas, similitudes y diferencias entre ellas, las de 1966 y de 1976 fueron las únicas que se pueden analizar desde la agenda geopolítica tercermundista (o contestataria a ella).

### **1.1. Los usos de la idea de “Revolución” en los golpes argentinos del siglo XX**

El término “revolución” fue utilizado para denominar a todas las dictaduras del siglo XX argentino, con excepción de la última. El concepto de “revolución” para pensar los usos que le daban las dictaduras se relaciona con los modos en que los actores militares y civiles que participaron o protagonizaron los golpes percibieron los acontecimientos y los nombraron.

“Revolución” es un concepto al que se le atribuyeron diferentes sentidos en nuestra región, pero específicamente en Argentina los militares fueron uno de los

actores que más lo usaron. Esto se vincula con la tardía profesionalización de los ejércitos en la región y, por lo tanto, también con la supervivencia en el siglo XX de un imaginario que veía en las FFAA el “pueblo en armas” de la revolución de independencia. Efectivamente, en América Latina la ciudadanía se alcanzó primero a través de las armas y, tiempo después, a través del voto avalado por una Constitución (Rouquié y Suffern, 1997: 286; Palieraki y González, 2014).

En general, los golpes (llamados “revoluciones”) de 1930 y 1955 interrumpieron con un interinato castrense la vida institucional del país con la intención de “poner orden en la cosa pública” para luego llamar a elecciones. De esta manera, se plegaron al sentido restaurador de “revolución”, que se basaba en la idea republicana de las constituciones latinoamericanas que valoraban el derecho de los ciudadanos a oponerse por las armas a la tiranía para restaurar las libertades políticas suprimidas, por lo que, en este marco, la “revolución” sería un mecanismo de restauración del orden anterior (Sábato, 2008; Sábato y Ternavasio, 2015).

Específicamente, la “Revolución del 30”<sup>2</sup> se debió al cuestionamiento

8

---

<sup>2</sup> La dictadura de 1930 fue iniciada por el general José Félix Uriburu del Ejército, intelectuales publicistas nacionalistas, sectores conservadores, los partidos políticos antiyrigoyenistas y, como amalgama de todo esto –con un pie en el Ejército y otro en el radicalismo– el general Pedro Agustín Justo. En el marco del diagnóstico negativo de la gestión radical y de la caída de popularidad del presidente, Hipólito Yrigoyen, crecieron las actividades conspirativas y se comenzó a proclamar la necesidad de la restauración de la “auténtica democracia”, en reemplazo de la supuesta demagogia imperante. A estos cuestionamientos se le sumó la denuncia por la anarquía que imperaba en las universidades desde el 18 y el impacto de la crisis económica. Estas críticas fueron la base de la decisiva alianza de Uriburu con los sectores conservadores y antiyrigoyenistas, en general. Para conectar con ellos, las redes de sociabilidad tejidas por Uriburu desde su juventud en el Jockey Club y en el Círculo de Armas, fueron decisivas. Pero no fue menos importante el nexo que habilitó Justo –quien sería el verdadero futuro de la revolución– a partir de un proyecto moderado y conservador que da cuenta de que, a diferencia de Uriburu, el antiguo ministro de guerra del expresidente radical anti-yrigoyenista, Alvear, no tenía interés en transformar las instituciones, sino que, solamente, quería derrocar a Yrigoyen y expulsar a sus partidarios del poder.

Las elecciones convocadas para 1931 dieron por victorioso al radicalismo en la provincia de Buenos Aires y esto terminó por desbaratar al proyecto uriburista que se vio obligado a reforzar el frente militar y a renovar su alianza con Justo. La serie de levantamientos militares que sucedieron a estas circunstancias fueron usadas como excusa para deportar a Alvear –que amenazaba al resquebrajado consenso golpista con su candidatura por el radicalismo– y, eventualmente, lograr la abstención radical en las elecciones. El 11 de septiembre de 1931, una convención radical antipersonalista ratificó la candidatura del general Justo. En esa ocasión Justo explicó en su discurso que sólo un militar podía restablecer un gobierno auténticamente civil. Así, con ello, los militares comenzaron a despegarse del rol que la elite política les había asignado hasta este momento. Finalmente, todo resultaría en favor de Justo. En los comicios del 8 de noviembre, a través del fraude, ganó la fórmula de la alianza partidaria encabezada por Justo, la Concordancia, y en febrero de 1932 se inició para la Argentina una nueva era de democracia formal, restringida y fraudulenta. Esta salida institucional a la dictadura de Uriburu no

generalizado en las élites a la democracia electoral. Es decir, la manera en la que se había materializado la democracia en la Argentina derivó en la “demagogia” radical que comenzó a corromper también a la república. Esto reactivó el imaginario cívico vinculado a la tradición republicana del siglo XIX y también a la cultura política radical, relacionada desde el origen con el poder militar como instrumento político. La Ley Sáenz Peña había sido una apuesta al cambio de las reglas de juego, pero se consideraba que esto no había sido beneficioso para la república, abandonada ahora al “populacho” y a la deriva en su economía. Para solucionar esto, las diversas culturas políticas (nacionalistas –con una agenda corporativista propia–, radicales, conservadores) retomaron no sólo el recurso del “ciudadano en armas”, sino también el otro espacio clave de intervención ciudadana que había quedado en un segundo plano con la reforma electoral: la calle. Se retomó, así, la idea del republicanismo clásico de ejercer la virtud ciudadana a través de la movilización que inscribió al movimiento golpista en la versión liberal de la historia nacional (en la cual, el golpe aparecía como un episodio revolucionario más que continuaba la tradición de los levantamientos armados en defensa de la república) y, en eso, la revolución sirvió para restaurar principios y tradiciones republicanas (González, 2014; Losada, 2018). Pero este no fue el único sentido que se le dio a la “revolución” del 6 de septiembre.

También los nacionalistas, que eran quienes habían estado preparando a la opinión pública, a los militares y a la “calle”, tenían su propia idea de qué tipo de revolución era y Uriburu coincidía con ellos. Quería hacer una “revolución verdadera”, con modificación de la Constitución Nacional incluida, para barrer con el sistema partidario y reemplazarlo por un sistema corporativo (Devoto, 2002). Sin embargo, este proyecto fracasó y el sentido débil de revolución va a ser el que va a ganar la disputa semántico-política para definir el carácter del gobierno resultante. Sin embargo, ese proyecto de revolución en el sentido fuerte, que nunca se logró concretar

---

soslayó, sin embargo, el cambio social, cultural e ideológico iniciado en el Ejército a partir de los contactos entre Uriburu y los nacionalistas y también como consecuencia del cambio en el modelo económico y en el contexto internacional. Así, esta modernización de la cultura política de los militares argentinos impactaría en que el retorno de la democracia fraudulenta de la oligarquía fuera sólo temporario y que el proyecto de reformulación institucional autoritario recobraría fuerza con el golpe del 43 (Devoto, 2002; Rouquié y Suffern, 1997; Halperín, 2004 y 2003).

con Uriburu, se retomaría en el 43, cuando los oficiales del GOU harían realidad el sueño de la revolución corporativista. En efecto, la “Revolución del 43”<sup>3</sup> se apoyó en un programa de gobierno corporativista, nacionalista, industrialista, católico y exclusivamente militar, que, aun cuando en sus primeros momentos sus líderes no tenían un discurso público homogéneo con respecto a su programa revolucionario, buscaron rodearse de funcionarios nacionalistas-católicos e implementaron políticas corporativistas en un marco de gobierno autoritario (Devoto, 2014; Losada, 2018; López, 2023).

El concepto de revolución en sentido fuerte fue dejado de lado en el contexto local, de manera acompasada con el enfriamiento momentáneo del mundo después de la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, el gobierno militar iniciado a partir del golpe del 55 pretendió plegarse a las ideas occidentales del reordenamiento político, en un marco constitucional liberal. Así, el golpe “restaurador” de 1955 que inició la autodenominada “Revolución Libertadora”<sup>4</sup> se podría pensar como un realineamiento

---

<sup>3</sup> Este fue el primer golpe sin participación civil que también da cuenta del giro en el rol político de los militares. Ahora eran un actor autónomo y tenían objetivos propios en su programa; en principio, condenar al fraude, a la corrupción y a la postración moral en pos del “cumplimiento de los pactos internacionales”. Nucleados en torno al Grupo de Oficiales Unidos (GOU), un grupo de enlace informal de jóvenes oficiales superiores que buscaban restablecer la moral y disciplina y combatir la corrupción y el comunismo. Eran mayoritariamente pro-fascistas, nacionalistas, industrialistas y simpatizantes del corporativismo. Aun cuando no de manera homogénea, durante los dos años de duración de esta dictadura siempre buscaron imprimir este tono ideológico en sus políticas de gobierno. Luego de un escándalo diplomático, los oficiales del GOU se desembarazaron de los elementos aliadófilos y el golpe se transforma explícitamente en una revolución nacional y corporativista, con base en el Ejército y cuya herramienta “espiritual” era la Justicia Social y el control de la clase obrera. En este marco, fue adquiriendo un rol cada vez más protagónico el general Perón. Este joven oficial terminó orientando su creciente poder hacia la nueva clase obrera –con base en el sindicalismo, que por primera vez hallaba en el Estado nacional un interlocutor– y despegándose, según los cambios del contexto internacional, del discurso más militarista y pro-fascista (Torre, 1989; Devoto, 2014; Rouquié, 1982).

<sup>4</sup> El ascenso de Juan Domingo Perón como primer presidente democrático (1946-1955) después de Yrigoyen, marcado por la impronta de 1943, la moderna cultura política de la democracia de masas y por el contexto de la posguerra, derivó en la construcción de una oposición heterogénea y amplia que logró derrocarlo en 1955. Así, a través de un alzamiento cívico-militar, en septiembre de 1955 fue destituido el presidente constitucional Perón. Las fuerzas que se habían unido para derrocar a Perón, a poco de haber logrado su objetivo, comenzaron a mostrar sus disidencias en torno a cuestiones fundamentales. Eduardo Lonardi, quien asumió la presidencia de facto, era expresión de los sectores nacionalistas, corporativistas y católicos integrales a cargo del poder. Lonardi se negó a tomar medidas más drásticas contra los peronistas, por lo que generó disconformidad y se desató una crisis interna. A partir de ese momento, con el objetivo de contrarrestar la influencia de los aún mayoritarios nacionalistas, el vicepresidente, el almirante liberal Isaac Rojas, promovió y logró introducir la figura de una Junta Consultiva. Así, a tan sólo dos meses de producido el golpe contra Perón, la crisis del gobierno militar y el cuestionamiento público a la tolerancia de Lonardi con los peronistas provocaron su reemplazo por el general Pedro Eugenio Aramburu, representante de la facción liberal de la coalición

que antecedió la división entre Primero, Segundo y Tercer Mundo –en un contexto en el que estos dos últimos habían sido cercanos al peronismo derrocado y vilipendiado–. En este sentido, la dictadura de Aramburu intentó ubicar a la Argentina en la vereda del “Mundo Libre” o Primer Mundo, tanto retomando la idea del golpe para depurar el funcionamiento del sistema republicano liberal, como en términos de seguridad interna y política exterior según analizaremos en el próximo apartado (Galván y Osuna, 2018).

Al igual que el golpe de 1943, el de 1966 también se acercó al sentido fuerte de Revolución, que aludía a la regeneración y construcción de un orden político e institucional nuevo. En cada uno de estos golpes, las FFAA buscaron jugar un rol protagónico en la reestructuración del Estado y la sociedad, con la misión de configurar un nuevo sistema de dominación autoritaria. A pesar de estas similitudes entre ambas dictaduras, nuevamente, la agenda del Tercer Mundo en el marco de la guerra fría va a diferenciarlas ya que supuso que en la “Revolución Argentina” (1966-1973)<sup>5</sup> se inaugurara la implementación local de la Doctrina de Seguridad Nacional.

11

---

golpista, quien se propuso combatir con todo el peso del Estado al partido depuesto. Mientras que numerosos dirigentes peronistas eran encarcelados, se profundizó el liberalismo para reprimir los vestigios peronistas bajo la consigna de la democratización. En lo económico, se emprendieron medidas orientadas a recuperar el beneficio de los sectores agro-exportadores tradicionales y, al seguir las recomendaciones del especialista en macroeconomía y finanzas, Raúl Prebisch, se optó por paliar la inflación en detrimento del gasto público y generar incentivos a la producción a través del aumento del beneficio de los empresarios. De esta manera, a medida que desde lo político se excluía a la mayoría por medio de la proscripción al peronismo, el gobierno de Aramburu hacía todo lo posible por avanzar también en el desmantelamiento del estado social (Rouquié, 1982; Spinelli, 2005; Galván y Osuna, 2018).

Una de las consecuencias más perdurables de la “Revolución Libertadora” fue la consolidación de un período largo de gobiernos democráticos de escasa legitimidad y basados en plebiscitos restringidos. Pero esta situación de fragilidad institucional y política se veía desmejorada frente a la amenaza permanente de intervenciones militares.

<sup>5</sup> La segunda dictadura iniciada en este período pos-peronista comenzó a raíz del golpe del 28 de junio de 1966, encabezado por el general Juan Carlos Onganía y que puso fin al gobierno civil de Arturo Illia y dio inicio a la dictadura llamada “Revolución Argentina” (1966-1973). En el lapso de siete años se sucedieron en el poder los generales Onganía, Roberto Levingston y Alejandro Lanusse, quienes respectivamente representaban a las facciones católica corporativista, nacionalista y liberal del Ejército. El nuevo régimen llegó al poder bajo la premisa de terminar con la “partidocracia” que había dejado en ruinas a las instituciones y sociedad argentinas. Así, con el objetivo de iniciar una “nueva era” y un “cambio de estructuras”, Onganía proclamó que transformaría al país en tres tiempos: el económico (en el que predominaban el cambio de estructuras, la eficacia técnica y el ordenamiento económico), el social (definido por la reorganización de la sociedad sobre los presupuestos de justicia y bienestar social) y el político (donde retornarían a la vida pública las instancias de representación política pero bajo una nueva forma basada en asociaciones corporativas ya que los partidos resultarían espurios). En este ambicioso diseño, se contemplaba la generación de entidades intermedias de representación

En este sentido, el desarrollo y la seguridad en clave de represión al enemigo interno serán los puentes con el Primer Mundo que buscarán desviar el proyecto político tercermundista a partir de la reformulación de las relaciones políticas y sociales de esa pretendida “revolución” (Rouquié, 1982; Leal, 2003; Míguez, 2013; Pontoriero, 2022).

Por otro lado, la dictadura de 1976 fue la única que no se autodenominó como una revolución. Efectivamente, adoptó el nombre de “Proceso de Reorganización Nacional”<sup>6</sup> para diferenciarse, por un lado, de la tradición golpista argentina –que había siempre fracasado en el cumplimiento de sus objetivos– y, por otro, para marcar el carácter refundacional del proyecto militar que se anclaba en el republicanismo de la Generación del 80 y en los años de la organización del Estado Nacional, a fines del

---

(consejos económicos y de la comunidad), la restauración del orden, la afirmación de la unidad nacional, el desarrollo económico en base al restablecimiento de la confianza del pueblo argentino en su país y la promoción de valores cristianos y occidentales en una sociedad alienada de su esencia católica y nacional. El gobierno de Onganía entró en una fuerte crisis a causa del proceso de conflictividad social y creciente radicalización de los partidos de izquierda que tendrán su punto más álgido en el Cordobazo de mayo de 1969 y el asesinato del general Pedro Aramburu en 1970 por parte de Montoneros. Por este motivo, aunque el proceso estaría dirigido por Lanusse –comandante en jefe del Ejército–, el elegido como sucesor de Onganía fue el nacionalista Roberto Levingston. Este gobierno se basaría en una alianza entre un sector de los militares, algunas capas de la burguesía local relacionadas con la Confederación General Económica (CGE) y los sindicatos, en caso de que aceptaran jugar un rol subordinado. Los constantes ataques y acusaciones de “estatismo” por parte de la gran burguesía y de la prensa, y el proyecto político nacionalista autoritario que proponía Levingston, llevaron a Ferrer y a los técnicos desarrollistas que lo acompañaban a sentir un gran alivio cuando, en marzo de 1971, Lanusse destituyó a Levingston por medio de un golpe militar (Rouquié, 1982; O'Donnell, 2009; De Riz, 2000; Galván y Osuna, 2014).

<sup>6</sup> En 1973 se negoció la apertura democrática con el arco partidario mayoritario y el peronismo que vuelve a ser habilitado para participar de elecciones nacionales. Este período conocido como “Tercer peronismo” fue de corta duración y terminó con el trágico golpe del 24 de marzo de 1976. Este nuevo golpe de Estado encabezado por las Fuerzas Armadas derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón e instauró la dictadura denominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Las Fuerzas Armadas argentinas ejercieron un poder colegiado con representación de las tres armas en las distintas juntas militares. La primera Junta Militar (1976-1981) fue conducida por el general Jorge Rafael Videla. Entre 1981 y 1983 se sucedieron otras tres Juntas Militares encabezadas por los generales Roberto Eduardo Viola (abril-diciembre de 1981), Leopoldo Fortunato Galtieri (diciembre 1981-junio de 1982) y Reynaldo Bignone (junio de 1982-diciembre de 1983). La dictadura disolvió el Congreso, impidió el funcionamiento de los partidos políticos, prohibió la actividad sindical, anuló la libertad de expresión y suspendió las garantías constitucionales de los ciudadanos. Esta no era la primera dictadura que atravesaba la Argentina, pero sí la única que se caracterizó con la expresión terrorismo de Estado. La violencia durante estos años, que se extendió hasta 1983, se articuló en torno a cientos de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio que se instalaron en distintos lugares del país y dentro de los cuales se llevó adelante la detención ilegal de las personas secuestradas, la tortura, los delitos sexuales, el asesinato y la posterior desaparición de los cuerpos, y la apropiación de niñas y niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres o madres (Novaro y Palermo, 2006; Águila, 2023).

siglo XIX. Así, prefirió establecer filiaciones con el proceso de organización nacional decimonónico que sentó las bases del orden político y económico capitalista y liberal argentino basado en el modelo agroexportador y en un orden político conservador y restringido, previo a las transformaciones políticas, económicas y sociales relacionadas con el proyecto industrializador y también con el peronismo (Novaro y Palermo, 2006: 44-45; Sirlin, 2006; Morresi, 2010; Vicente, 2015; Montero 2023).<sup>7</sup> En esto, paradójicamente, se utilizaba de manera implícita la acepción “dura” de “revolución”, es decir, la que inicia un cambio radical y permanente. Sin embargo, visto desde la perspectiva de la inclusión de Argentina al Tercer Mundo, ya en 1976 esta acepción del concepto de “revolución” había sido apropiada por las identidades de izquierda. En este sentido, los militares emprendieron la tarea de desambiguarlo y, habiendo quedado asociado solo a la idea de la vía de llegada a un cambio social, alternativo a la democracia liberal, disruptivo pero antiimperialista, popular y progresista (Cucchetti, 2014), cristalizó connotaciones negativas desde el punto de vista de los responsables del golpe, que se despegaron de posibles ecos conceptuales.

Es que la globalidad que fue adquiriendo la idea de la “revolución”, según fue difundida a partir de la imagen del Che en los años 60, del triunfo de la Revolución Cubana y, sobre todo, desde que Latinoamérica terminó de definir la identidad tercermundista a partir de la Primera Conferencia de la Solidaridad de los Pueblos de

---

<sup>7</sup> Un antecedente que marcó el carácter represivo de esta dictadura y que reforzó, así, esta filiación histórica con las primeras décadas de existencia de la Nación argentina fue el “Operativo Independencia”. En el año 1975, durante la presidencia de Estela Martínez de Perón, por medio de la Directiva N° 1/75 “Lucha contra la Subversión” y de la Directiva Secreta N° 404/75, se comenzaron a desarrollar en el país las prácticas represivas basadas en las doctrinas antisubversivas que encadenaban la acción cívica, psicológica y represiva (Franco, 2012). En este marco, tuvo lugar el “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán que supuso la actuación conjunta del Ejército y la Fuerza Aérea para combatir un foco guerrillero que actuaba en el monte tucumano: la Compañía “Ramón Rosa Jiménez” del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Este operativo fue considerado un “ensayo general” del terrorismo de estado puesto que supuso la creación de un centro clandestino de detención, el secuestro, tortura y desaparición de las víctimas por parte de grupos de tareas y las prácticas del ocultamiento y negación de las responsabilidades de los civiles y militares involucrados en la represión clandestina (Garaño, 2021).

Justamente en los discursos militares sobre ese acontecimiento se marcó la idea de continuidad con la Organización Nacional. Así, en 1816, en Tucumán, se había firmado la independencia argentina respecto a la monarquía española, y en 1975 se habría llevado a cabo la segunda independencia también en Tucumán respecto a un enemigo, el “enemigo subversivo”, al que también se le adjudicaban características extranjerizantes, foráneas, apátridas. Esta reapropiación de la narrativa histórica ya forma parte de la traducción de la DSN al imaginario histórico político local.

África, Asia y América Latina, también llamada la Tricontinental, en 1966, y de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en 1967, opacó cualquier otra acepción del término revolución (Marchesi, 2014). En efecto, la “revolución”, desde fines de los 60 y en los 70, era parte tanto del proyecto político como de la sensibilidad tercermundista y su incorporación al contexto argentino, de la mano de la politización de las nuevas generaciones de militantes de izquierda, potenció la radicalización política de la escena local (Alburquerque, 2020: 69-89) e hizo que los militares responsables del último golpe se mantuvieran alejados de este término.

## **1.2. El equilibrio entre el poder político y el poder militar para resolver la seguridad interna**

Desde el punto de vista de la representación política, aunque el golpe militar de 1930, como vimos, estuvo inscripto en imaginarios propios del siglo XIX, inauguró, sin embargo, una tradición golpista que sería un punto de inflexión en el siglo XX. En este sentido, acuñó ya en una república moderna un particular uso político de los militares para el quiebre institucional. Así, en algunas dictaduras (como en esta de 1930, la de 1943 y 1955), el recurso militar apareció como la respuesta histórica al problema de la representación política. En relación con esto, se apeló al ideario del “levantamiento de ciudadano en armas”, tradición inaugurada con la Revolución radical de 1890: frente al “mal gobierno”, la soberanía volvía al ciudadano; las armas eran otro recurso político. Obviamente, esta referencialidad se fue lavando desde 1943, ya sea por influencia de nuevas preocupaciones ideológicas cruzadas por el contexto internacional como también por un re-empoderamiento de las FFAA como actor político autónomo. Pero llegaron ecos de ella también a los golpes de 1966 y 1976, que, debido al contexto internacional marcado por la demanda de contrarrestar los movimientos de liberación en el Tercer Mundo, se terminaron apoyando en el rol político de las FFAA locales que fue cada vez más protagónico y lo subsumieron a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

En este sentido, la DSN representó la respuesta del Primer Mundo contra el Tercer Mundo como proyecto político. En la “Revolución Libertadora” (que tuvo lugar

entre 1955 y 1958), lógicamente, como sostuvimos en el apartado anterior, la agenda del Tercer Mundo –recientemente constituido oficialmente con la Conferencia de Bandung, en abril de 1955– todavía no jugaba un rol en la definición de las políticas internas de los países latinoamericanos, lo que no soslaya el hecho de que, de todas maneras, esta dictadura se inscribiera tempranamente en el marco global de la Guerra Fría. En este sentido, esta dictadura fue un momento de transición entre las dictaduras previas (la de 1930 y 1943 que pensaron sus agendas desde marcos internacionales distintos, cruzadas por el ascenso y declive de los fascismos) y las posteriores (1966 y 1976, que ya estaban permeadas por esa agenda del Tercer Mundo). En efecto, antes de los años 60 la DSN, el desarrollismo y la represión al enemigo interno a partir de las doctrinas contrainsurgentes todavía no estructuraban la política pública. Por ejemplo, su programa explícitamente va a incorporar los tópicos discursivos del “mundo libre” relacionados con la paz y la libertad, a partir de lo cual, va a buscar filiaciones tanto con EE. UU. como con Alemania Occidental y los organismos internacionales.

Es decir que, dentro de la historia de las dictaduras argentinas inscriptas en la guerra fría, se puede establecer una diferenciación. La “Libertadora” de 1955 incorporó la agenda internacional de esa etapa de la Guerra Fría antes de que se constituyera el Tercer Mundo, y las de 1966 y 1976 se vieron influenciadas por las dinámicas internacionales de la Guerra Fría en una nueva etapa donde el Tercer Mundo ya se constituyó como identidad y como problema.

En 1959 se produjo la Revolución Cubana y eso supuso el traslado de la Guerra Fría a América Latina de una manera muy patente. Cuba se constituyó en el punto de referencia obligado de la izquierda revolucionaria y también comenzó a funcionar como agente articulador para el entrenamiento de cuadros guerrilleros de América Latina. Como parte de este proceso de relocalización de la región en la geopolítica bipolar, Cuba también buscó alterar el equilibrio de poder dentro del Tercer Mundo en su favor. Así, América Latina se puso a la cabeza del proyecto político y cultural del Tercer Mundo por lo que se convirtió en el campo para enfrentar el comunismo y la “subversión”. Desde ese momento, se profundizó la intervención e influencia de EE. UU. en el continente y también los gobiernos militares locales empezaron a

profundizar el desarrollo de las doctrinas antisubversivas para organizar las políticas represivas (Leal, 2003; Marchesi, 2017; Pettinà, 2018).

Aquí comenzó a sistematizarse, entonces, la Doctrina de Seguridad Nacional sudamericana a partir de diferentes elementos de las doctrinas de las FFAA de Estados Unidos y de la Doctrina de la Guerra Revolucionaria (DGR) francesa implementada en Argelia y en Indochina, pero también en diálogo con tradiciones nacionales de cada país (Leal, 2003). En Argentina, los elementos de la DGR francesa tuvieron un peso preponderante en la construcción de las hipótesis de conflicto de las FFAA locales y de las políticas represivas (Pontoriero, 2022). A mediados de la década del 50, los militares franceses que habían luchado en la guerra de Argelia fueron invitados por Aramburu a brindar entrenamiento, asesoramiento y financiamiento, en torno a la llamada DGR. Estas ideas llegaban a través de viajes, estancias en Francia, visitas de asesores militares, de artículos de revistas militares, de publicación de libros, realización de cursos y conferencias.

La DGR suponía que la “guerra revolucionaria” era la estrategia comunista para la toma del poder en los países del bloque occidental. Se la caracterizaba como una acción bélica no declarada que se desarrollaba en el interior de los Estados y se ejecutaba en distintos ámbitos, no solamente en el plano militar, sino también en los planos políticos, económicos, psicológicos, entre otros. El enemigo interno que iniciaba este tipo de guerra no convencional para actuar se mimetizaba con la población local. Esto volvía necesario el control de la población por parte de los militares. En este sentido, se sugería dividir el territorio en zonas de defensa militares; la subordinación de todas las fuerzas de seguridad al mando de las FF. AA., el desarrollo de medidas de acción psicológica y de guerra psicológica, y se proponía impulsar una serie de prácticas ilegales y criminales que formaban parte de la realidad de las medidas antisubversivas. Aunque esta metodología represiva comenzó a construirse en el Onganiato fue durante la dictadura iniciada en 1976 cuando se implementó de esta manera (Míguez, 2013; Pontoriero, 2022).

Como fue señalado, en los años sesenta, esta doctrina antisubversiva confluyó con otros elementos relacionados con las concepciones norteamericanas sobre la seguridad nacional desarrolladas en el marco de la Guerra Fría y con las propias

tradiciones de las FFAA de los países latinoamericanos. De esta manera, se configuró la llamada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

Aunque no existió un cuerpo doctrinario sistemático, con la DSN se aludía a las diferentes nociones y prácticas sobre la definición del enemigo interno y las formas de combatirlo que tuvieron lugar entre los sesenta y los ochenta entre las FFAA de América Latina (Albuquerque et al., 2021). En primer lugar, se consideraba que el enemigo potencial que organizaba la defensa nacional era, sobre todo, el comunismo internacional que no estaba solamente en el bloque soviético, sino que tenía agentes locales, partidos y distintos medios dentro de todos los países. Esta ubicuidad del enemigo potencial llevó a que se modificaran las hipótesis de conflicto de las FFAA en vistas de reprimir al enemigo interno. Este enemigo era considerado apátrida porque no respondía a los valores nacionales, sino que reportaba a ese comunismo internacional (Míguez, 2013; Pontoriero, 2022). Con esto se vincula uno de los núcleos centrales de la DSN que era el de las “fronteras ideológicas” (Rouquié, 1982; Moreno, 2016). Según este discurso, el enemigo considerado comunista, apátrida y subversivo no sólo se encontraba dentro de todas las naciones, sino que, al mismo tiempo, infiltraba todos los espacios sociales, políticos, familiares o educativos, es decir, el tejido social en su conjunto.

La manera de evitar la injerencia de la subversión que podía llevar a la destrucción del modo de vida occidental y cristiano era, siguiendo estos argumentos, a través de un golpe militar o, en su defecto, del control militar del estado y la sociedad por distintos mecanismos. Se ubicaba el componente militar en el centro de la sociedad, al punto que los militares comienzan a tener nuevas funciones que van más allá de lo castrense (Comblin, 1979).

Por esto, y de manera paradójica con la ideología anticomunista, este gobierno continuó perteneciendo al Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), al que Argentina había ingresado en 1973. Es que, si bien con posturas internas diversas con respecto al retiro o no del MNOAL, la adhesión al Movimiento de Países No-alineados fue de particular conveniencia frente a la presión internacional por las violaciones de derechos humanos, ya que por el principio de no intervención en asuntos internos que sostenía el MNOAL se defendía a cualquiera de sus estados miembro frente a posibles

injerencias de veedores internacionales. Más adelante, incluso, esta filiación sería particularmente beneficiosa frente a la guerra de Malvinas. En esa ocasión las voces disidentes en el gobierno militar se unificaron en favor de la pertenencia al MNOAL y abrazaron unívocamente un discurso antiimperialista. En este sentido, la identidad tercermundista no sólo fue contestada por el PRN en el plano interno, sino que también fue aprovechada estratégicamente en política exterior. La adscripción de la dictadura del 76 al antiimperialismo del MNOAL fue, de esta manera, complementaria a la DSN (Saavedra, 2004; Alburquerque, 2020: 199-201).

En este contexto, también, surge la llamada acción cívica de las FFAA en el territorio (Divinzenso 2016), y la presencia de los militares en los distintos ministerios y agencias estatales haciendo políticas públicas (O'Donnell, 2009). Efectivamente, ya no se podían pensar separadamente lo civil de lo militar. La política estatal ya de por sí fue estrategia militar en el marco de esta doctrina. Es decir, las políticas educativas, económicas, sociales, culturales, también eran acciones de guerra contra ese enemigo que era militar, pero sobre todo ideológico (Comblin, 1979). Por esto, se le dieron importancia no solo a las iniciativas represivas, sino también a las políticas sociales, económicas, educativas y culturales que tendieran a favorecer el desarrollo nacional.

18

### 1.3. El problema del desarrollo

Frente al empoderamiento del Tercer Mundo y al constante temor a la proliferación de ideas y prácticas que cuestionaban el orden socioeconómico imperante, del Primer Mundo emergieron teorías y políticas vinculadas al desarrollo que también buscaron ser acciones preventivas. Así, las primeras experiencias desarrollistas tuvieron lugar en la década del 50 en Asia y África en el marco del proceso de descolonización y de cuestionamientos a las potencias centrales y, poco tiempo después, intentaron implementarse en América Latina.

El desarrollismo funcionó como un espacio de ideas, expertos y políticas que se entretejió en los organismos internacionales y se trató de aplicar en los países considerados subdesarrollados entre los años cincuenta y setenta. Existía un diagnóstico compartido en los países centrales sobre la existencia de un problema

estructural de la periferia y, para resolverlo, le otorgaban importancia al desarrollo de la industria y del mercado interno, pero no a partir del esquema proteccionista y nacionalista que, por ejemplo, había existido en Argentina durante el gobierno de Juan D. Perón (1946-1955), sino focalizando en la centralidad de la tecnocracia, el mercado mundial y los capitales extranjeros (Rougier, 2016).

A diferencia del gobierno peronista depuesto en 1955, la “Revolución Libertadora” abandonó la “tercera posición” y el gobierno buscó estrechar relaciones exteriores con Estados Unidos y con diferentes organismos internacionales. Las recomendaciones del Plan Prebisch<sup>8</sup> concernientes a las relaciones internacionales del país fueron bien recibidas por el gobierno provisional (Rouquié, 1982:133). Inscrito en el ideario desarrollista en boga, el equipo económico de Prebisch insistía en la necesidad de restablecer la confianza externa a fin de obtener ayuda financiera o una moratoria de la deuda y reanudar relaciones con los circuitos comerciales tradicionales. Obedeciendo a las recomendaciones imperativas del plan Prebisch, las autoridades solicitaron el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, y se firmaron los acuerdos de Bretton Woods que Perón había considerado un engaño.

Poco después, en el contexto inaugurado por la Revolución Cubana, el gobierno norteamericano en la gestión de Kennedy (quien asumió en 1961) va a producir un documento llamado “Un nuevo concepto para la defensa y el desarrollo hemisférico” que señalaba que el enemigo ahora está adentro del continente y diseñó dos políticas: además de los programas ampliados de contrainsurgencia contra la subversión lanzó la Alianza para el Progreso, contra la pobreza y a favor del desarrollo (Aguirre, 2010; Morgenfeld, 2012).

Desde la década del sesenta, cuando la Guerra Fría se libraba de manera clara en el continente, el desarrollismo formó parte orgánica de la DSN porque, desde la concepción geopolítica del poder, a mayor desarrollo, mayor seguridad. El desarrollo

---

<sup>8</sup> La propuesta de Prebisch consistía en una tecnificación agropecuaria comparable con la realizada en posguerra por Estados Unidos, Canadá y Australia. Su plan criticaba el déficit de las empresas públicas, los errores del IAPI, las regulaciones excesivas y el carácter regresivo del impuesto. Como contrapartida proponía volver al lucro industrial y/o comercial por su mayor eficiencia, descartando la inflación como medio (Simonoff, 2010).

era visto como un factor de poder y estabilidad, porque un país desarrollado tenía más posibilidades de conservar la paz social y la soberanía que uno subdesarrollado. En este sentido, el desarrollo era un aspecto de la idea de la guerra total (Comblin, 1979; Moreno, 2016).

Estos dos vectores de la DSN, la seguridad y el desarrollo, impactaron en el diseño político-institucional de las últimas dictaduras argentinas, pero, sobre todo, en la dictadura de Onganía de 1966 (Osuna y Pontoriero, 2020). Esta dictadura también buscó modernizar el país en clave desarrollista (Rougier y Odisio, 2012) y, para ello, profundizó el modelo de planificación y jerarquizó el Consejo Nacional del Desarrollo (CONADE) que había sido creado por Arturo Frondizi en 1961. También creó un Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, al que se subordinaron el CONADE y el Consejo Nacional de Seguridad. Así, este esquema materializó los dos principios rectores de la DSN. Al Sistema de Planeamiento y a los Consejos se subordinarían, a su vez, los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional (De Riz, 2000; Gomes, 2016). En ese marco, en septiembre de 1966, se creó el Ministerio de Bienestar Social con el objetivo de llevar adelante el plan desarrollista (Osuna, 2017).

Es importante considerar que más allá de algunos alcances puntuales, la ALPRO no fue exitosa en sus ambiciosos planes por diferentes razones, entre ellas, el asesinato de Kennedy y los escasos fondos para un proyecto de esas dimensiones.

## Conclusión

Como hemos visto, la perspectiva del Tercer Mundo para pensar las dictaduras argentinas del siglo XX nos permite arrojar luz sobre la pregunta acerca de cómo analizar las relaciones entre el conjunto de las dictaduras que tuvieron lugar en el país entre 1930 y 1983. En general, como vimos, se ha tendido a pensar los vínculos entre estos procesos en términos de cambios y continuidades, similitudes y diferencias. Sin la intención de invalidar esa perspectiva, incorporar el enfoque del Tercer Mundo nos lleva a profundizar en otra clave analítica y en otra pregunta ¿en qué medida las dictaduras se explican por tradiciones y lógicas internas del sistema político argentino, y en qué sentidos deben ser estudiadas desde una perspectiva de historia global que

considere cómo esos procesos locales estuvieron permeados por lógicas transnacionales? Desde esta última perspectiva resaltamos las diferencias entre los procesos dictatoriales y observamos las singularidades, sobre todo, de las últimas dos dictaduras, más plenamente inscriptas no solo en la Guerra Fría sino también en la agenda problemática del Tercer Mundo. De esta manera, pudimos observar que, si bien tanto la dictadura del 66 como la del 76 fueron parte del proceso contrarrevolucionario propio de la Guerra Fría –lo que impactó directamente en el uso diferencial del concepto de “revolución”, que en el caso de la dictadura del 76 rompió con la tradición de nominación característica de los gobiernos militares argentinos–, el prisma tercermundista también nos permitió dar cuenta del uso estratégico de la agenda tercermundista del último gobierno militar, que se resistió a abandonar el MNOAL por cuestiones de política interior y exterior. Esta característica hizo del Proceso de Reorganización Nacional un caso excepcional con respecto al resto de los gobiernos militares en relación al Tercer Mundo.

Sin embargo, en otro sentido, también resulta excepcional la postura de la “Revolución Libertadora” en relación al Primer Mundo, con el que intentó vincularse desde un lugar de igualdad. En esto, incorporó la agenda tercermundista *ex ante*, rechazando el “tercerismo” y al antiimperialismo, que en la cultura política argentina habían antecedido al programa político del Tercer Mundo y que habían dejado su huella en los procesos que desencadenaron tanto el golpe del 30 como el del 43 (auge del nacionalismo de derecha en un caso, peronismo en el otro).

En definitiva, este enfoque que ubica a las dictaduras argentinas en ese espacio más amplio también habilita cruces e invita a los análisis comparativos con otros procesos que estaban teniendo lugar en simultáneo en otros continentes y países de ese espacio geopolítico (algunos de los cuales también son trabajados en el presente dossier), por ejemplo, en relación al equilibrio entre fuerzas civiles y militares, respecto de la adopción o no del programa tercermundista y del MNOAL o en relación a las transiciones democráticas. En este sentido, inscribirnos en un marco global y pensar en qué significaba pertenecer al Tercer Mundo nos parece enriquecedor para profundizar en la comprensión de las dimensiones políticas, sociales, culturales y represivas de las dictaduras argentinas.

## Bibliografía

Adelman, J. y G. Prakash. (2022): “Introduction: Imagining the Third World: Genealogies of Alternative Global Histories”, en J. Adelman y G. Prakash, eds., *Inventing the Third World: In Search of Freedom for the Postwar Global South*. London, Bloomsbury, pp. 7-29

Águila, G. (2023): *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Aguirre, O. (2010): “La Alianza para el Progreso y la promoción en América Latina”, *Revista Afuera*, 9, s/p.

Alburquerque, G., F. Ossandón y D. Quiroga (2021): “Presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la revista Memorial del Ejército de Chile, 1960-1973”, *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 5 (2), pp. 382-404.

Alburquerque, G (2014): “Tercermundismo en el Cono Sur de América Latina: ideología y sensibilidad. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, 1956-1990”, *Tempo e Argumento*, 6 (13), pp. 140-173.

Alburquerque, G. (2020): *Tercermundismo y no alineamiento en América Latina durante la Guerra Fría*. Santiago de Chile, Ediciones Inubicalistas.

Alemán, M. G. y E. Palieraki (eds.) (2014): *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*. Santiago de Chile, RIL editores.

Alemán, M. G. (2014): “Alrededor de septiembre de 1930 en Argentina: ¿qué sentido para la «Revolución»?”, en M. G. Alemán y E. Palieraki, eds., *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*. Santiago de Chile, RIL editores, pp. 51-72.

Basualdo, E. (2001): *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*. Buenos Aires, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.

Bergel, M. (2019): “Futuro, pasado y ocaso del ‘Tercer Mundo’”, *Nueva sociedad*, 284, pp. 130-144.

Berger, M. T. y H. Weber (2014): *Rethinking the Third World: International Development and World Politics*. Basingstoke, UK: Red Globe Press.

Byrne, J. J. (2015): “Beyond Continents, Colours, and the Cold War: Yugoslavia, Algeria, and the Struggle for Non-Alignment”, *International History Review*, 37(5), pp. 912-932.

Byrne, J. J. (2016): *Mecca of Revolution: Algeria, Decolonization, and the Third World Order*. Oxford, Oxford University Press.

Cavarozzi, M. (2006): *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires, Ariel.

Chakrabarty, D. (2009): *Provincializing Europe*. Princeton, University Press.

Christiansen, S. y Z. Scarlett (2012): *The Third World in the Global 1960s*. New York, Berghahn.

Comblin, J. (1979): *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Santiago de Chile, Arzobispado de Santiago-Vicaría de la Solidaridad.

Cucchetti, H. (2014): “Clivajes y cultura revolucionaria en los enfrentamientos políticos de la Argentina (años 1960-1970)”, en M. G. Alemán y E. Palieraki, eds., *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, Santiago de Chile, RIL editores, pp. 105-122.

De Riz, L. (2000): *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires, Paidós.

Devoto, F. (2002): *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Devoto, F. (2014): “Para una reflexión en torno al golpe del 4 de junio de 1943”, *Estudios Sociales (Santa Fe)*, 46(1), pp. 171–186.

Dirlik, A. (2004): “Spectres of the Third World: global modernity and the end of the three worlds”, *Third World Quarterly*, 25(1), pp. 131-148.

Divinzenso, A. (2016): “La transformación de las relaciones cívico-militares. La Acción Cívica del Ejército (1960-1983)”, en G. Águila, S. Garaño y P. Scatizza, coord., *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 69-98.

Field Jr., T. C. (2014): *From Development to Dictatorship: Bolivia and the Alliance for Progress in the Kennedy Era*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Field Jr., T. C., S. Krepp y V. Pettinà, (Eds.) (2020): *Latin America and the global cold*

war. Chapel Hill, UNC Press Books.

Finchelstein, F. (2002): *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2012): *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2020): "Ejército, conflicto social y orden interno en la década de 1920 en la Argentina", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 9 (19), pp. 208-230.

Galván, V. y F. Osuna (comps.) (2014): *Política y cultura durante el "Onganiato". Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario, Prohistoria.

Galván, V. y F. Osuna (comps.) (2018): *La Revolución Libertadora en el marco de la Guerra Fría: La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*. Rosario, Prohistoria.

Garaño, S. (2021): "Ensayo del terrorismo de Estado en Argentina: el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)", *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (54), pp. 137-162.

Gleijeses, P. (2001): *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Gomes, G. (2016): *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile: (1960-1970)*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gordillo, M. (2003): "Protesta, rebelión y movilización: de la Resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en D. James, comp., *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana.

Grandin, G. y G. Joseph (eds.) (2010): *Century of Revolution: Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America's Long Cold War*. Durham, NC: Duke University Press.

Halperin Donghi, T. (2003): *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Halperin Donghi, T. (2004): *La República Imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Ariel.

Harmer, T. (2011): *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Hatzky, C. (2015): *Cubans in Angola: South-South Cooperation and Transfer of Knowledge, 1976–1991*. Madison, University of Wisconsin Press.

Hershberg, J. (2007): “‘High-Spirited Confusion’: Brazil, the 1961 Belgrade Non-Aligned Conference, and the Limits of an ‘Independent’ Foreign Policy during the High Cold War”, *Cold War History*, 7(3), pp. 373–388.

Hora, R. (2018): “¿Cómo pensó Tulio Halperin Donghi la política de entreguerras?”, *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, 28 (54), pp. 15-41.

Iber, P. (2015): *Neither Peace nor Freedom: The Cultural Cold War in Latin America*. Cambridge, MA, Harvard University Press.

Jian, C., M. Klimke, M. Kirasirova, M. Nolan, M. Young y J. Waley-Cohen (eds.) (2018): *The Routledge Handbook of the Global Sixties: Between Protest and Nation-Building*. New York, Routledge.

Joseph, G. y C. LeGrand (eds.) (1998): *Close Encounters with Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*. Durham, NC, Duke University Press.

Joseph, G. y D. Spenser (eds.) (2008): *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham, NC, Duke University Press.

Leal, F. (2003): “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur”, *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp. 74-87.

López, I. (2023): “Los militares ante el golpe: rasgos institucionales y tiempos políticos de la dictadura de 1943”, en M. Lida e I. López, eds., *Un golpe decisivo: La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Buenos Aires, Edhasa, pp. 93-118.

Losada, L. (2018): “El ocaso de la ‘Argentina liberal’ y la tradición republicana: Reflexiones en torno a los discursos públicos de Agustín Justo, Roberto Ortiz y Marcelo T. de Alvear, 1930-1943”, *Estudios Sociales*, 54, pp. 43-66.

Mahler, A. G. (2018): *From the Tricontinental to the Global South: Race, Radicalism, and Transnational Solidarity*. Durham, NC: Duke University Press.

Manzano, V. (2014): “Argentina Tercer Mundo: Nueva Izquierda, emociones y política revolucionaria en las décadas de 1960 y 1970”, *Desarrollo Económico*, 54(212), 79–

104.

Manzano, V. (2015): “On the Revolutionary Road: youth, displacements, and politics in the ‘long’ Latin American sixties”, en R. Jobs y D. Pomfret, eds., *Transnational Histories of Youth in the Twentieth Century*. Londres, Palgrave Macmillan UK, pp. 167-187.

Marchesi, A. (2014): “La revolución viene llegando. El impacto de la conferencia OLAS en la nueva izquierda cono sureña (1967)”, en M. C. Tortti, M. Chama y A. Celentano, *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario, Prohistoria, pp. 35-58.

Marchesi, A. (2017): “Escribiendo la Guerra Fría Latinoamericana: entre el Sur ‘local’ y el Norte ‘global’”, *Estudios Históricos*, 30(60), pp. 187-202.

McMahon, R. J. (Ed.) (2013): *The Cold War in the Third World*. Oxford, Oxford University Press.

Miguez, M. C. (2013): “¿Anticomunistas, antiestadistas, antiperonistas? La ‘nacionalización’ de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966”, *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7, pp. 65-95.

Montero, A. S. (2023): “¿Cómo se nombró a sí misma la dictadura militar argentina? Acerca del nombre ‘Proceso de Reorganización Nacional’”, *Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso*, 23(1), pp. 52-70.

Moreno Galindo, E. (2016): *Las Dictaduras Militares en América del Sur y la Doctrina de Seguridad Nacional en los años 1960 a 1980*. Tesis de maestría inédita, Universidade Federal do Pará, Belém.

Morgenfeld, L. (2012): “Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962)”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20 (40), s/p.

Morresi, S. (2010): “El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional”, *Sociohistórica*, 27, pp. 103-135.

Novaro, M. y V. Palermo (2006): *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós.

- O'Donnell, G. (2009): *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires, Prometeo.
- Osuna, F. (2017): *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Rosario, Prohistoria.
- Osuna, M. F. y E. Pontoriero (2020): “El impacto de la Doctrina ‘de la Seguridad Nacional’ en la Argentina durante la Guerra Fría (1955-1983)”, *Izquierdas*, 49, pp. 352-364.
- Parker, J. (2016): *Hearts, Minds, Voices: US Cold War Public Diplomacy and the Formation of the Third World*. Oxford, Oxford University Press.
- Pettinà, V. (2018): *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México.
- Pettinà, V. (2023): “Las historiografías y la Guerra Fría latinoamericana”, en V. Pettinà, ed., *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. AHILA-UAM, Madrid, pp. 9-17.
- Pontoriero, E. (2022): *La represión militar en la Argentina (1955-1976)*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Potash, R. (1986): *El Ejército y la política en Argentina (1928-1945)*. De Yrigoyen a Perón. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Prashad, V. (2007). *The Darker Nations: A People's History of the Third World*. New York: New Press.
- Prashad, V. (2014): “Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 34, pp. 188-189.
- Rabe, S. G. (1982): *The Road to OPEC: United States Relations with Venezuela, 1919–1976*. Austin, University of Texas Press.
- Rock, D. (1993): *La Argentina autoritaria: Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires, Ariel.
- Rostica, J. (2023): “La Guerra Fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos”, en V. Pettinà, ed., *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. AHILA-UAM, Madrid, pp. 129-182.

Rougier, M. y J. Odisio (2012): “Del dicho al hecho: El ‘modelo integrado y abierto’ de Aldo Ferrer y la política económica en la Argentina de la segunda posguerra”, *América Latina en la historia económica*, 19 (1), pp. 99-130.

Rougier, M. (2016): “Del peronismo al desarrollismo. La restricción externa y el debate sobre el capital extranjero”, *Revista de Ciencias Sociales*, 91, pp. 37-45.

Rouquié, A. (1982): *Poder militar y sociedad política en la Argentina, tomo II (1943-1973)*. Buenos Aires, Emecé.

Rouquié, A. y S. Suffern (1997): “Los Militares en la política latino-americana desde 1930”, en L. Bethell, ed., *Historia de la América Latina*, t.12. Barcelona, Critica, pp. 281-231.

Saavedra, M. (2004): *La Argentina no alineada: Desde la tercera posición justicialista hasta el menemismo, 1973-1991*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Sábato, H. (2008): “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política. Argentina, 1880”, *Ayer*, 70, pp. 93-114.

Sábato, H. y M. Ternavasio (2015): “De las repúblicas rioplatenses a la República Argentina. Debates y dilemas sobre la cuestión republicana en el siglo XIX”, en P. González Bernaldo de Quirós, dir., *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. CABA, Fondo de Cultura Económica, pp. 237-272.

Schvarzer, J. (1986): *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Simonoff, A. (2010): *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo: Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*. La Plata, EDULP.

Sirlin, E. (2006): “La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976-1983)”, en AA.VV., *Pasados presentes. Política, economía y conflicto social en la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires, Dialectika.

Spinelli, M. E. (2005): *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Buenos Aires, Biblos.

Torre, J. C. (1989): “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, *Desarrollo Económico*, 28 (112), pp. 525-548.

Torres, E. (2024): “La sociedad mundial poscolonial: una aproximación”, *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10 (20), pp. 223-256.

Vicente, M. (2015): *De la refundación al ocaso: los intelectuales liberal-conservadores ante la última dictadura*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vitalis, R. (2013): “The Midnight Ride of Kwame Nkrumah and Other Fables of Bandung (Ban-doong)”, *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, 4 (2), pp. 261-288.

Zanatta, L. (1999): *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*. Sudamericana, Buenos Aires.

Zolov, E. (2014): “Introduction: Latin America in the Global Sixties”, *The Americas*, 70 (3), pp. 349-362.

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 16 de julio de 2024